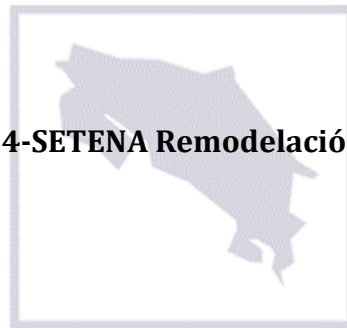




OFICIO  
CR-INCOP-PE-0307-2024  
Puerto Caldera, 27 de mayo de 2024

Señor  
Ulises Álvarez Acosta  
Secretaría General  
Secretaría Técnica Nacional Ambiental



**Expediente N° D1-0407-2024-SETENA Remodelación de Puerto Caldera**

Estimado Señor:

El suscrito, Wagner Alberto Quesada Céspedes, de calidades en autos conocidas, ante su autoridad con el debido respeto, solicito suspensión del plazo otorgado en la resolución número 0924-2024-SETENA del 21 de mayo de 2024, de conformidad con el artículo 45 del Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental N° 43898-MINAE-S-MOPT-MAG-MEIC.

Sin otro particular me despido atentamente.

Sr. Wagner Quesada Céspedes  
Presidente Ejecutivo

Revisado y aprobado por:  
Licda. Paola Acuña Chacón  
Asesora Legal, Presidencia Ejecutiva.  
Cc/ archivo